

Universidad de Huelva

Programa de Doctorado “Derecho de la Empresa”

“Reestructuración de plantillas y Plan social en la empresa”

Nº de Créditos:	3
Área de Conocimiento:	DERECHO DEL TRABAJO Y LA SS.
Doctor que imparte la docencia:	DRA. MARÍA LUISA PÉREZ GUERRERO

Deben desarrollarse los siguientes aspectos:

1.- Objetivos

El objetivo del curso será el análisis y conocimiento de las soluciones que el Derecho del Trabajo actual ofrece a la crisis de la empresa. Ante la necesidad de reestructurar la plantilla por razones económicas, organizativas o de producción, se propone el análisis de todas las alternativas posibles que afecten de modo menos traumático el nivel de empleo en la empresa.

2.- Contenidos/Programa

Se propone tratar a lo largo del curso, previendo su carga docente (3 créditos) los siguientes aspectos:

- Causas de la crisis de la empresa: causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
- Soluciones a la crisis:
 - Despidos colectivos
 - Suspensión de la relación laboral
 - Modificaciones de las condiciones de trabajo
 - Prejubilación y sistemas de incentivo a la jubilación
 - Formación Profesional
 - Outplacement y otras medidas de recolocación.
- Protección social: desempleo y jubilación
- La Responsabilidad Social de las Empresas: análisis de los compromisos por el empleo.

Programa:

- I. El régimen jurídico-laboral de las reestructuraciones y saneamiento de las empresas.
- II. La intervención pública en los procesos de crisis de la empresa.

Universidad de Huelva

Programa de Doctorado “Derecho de la Empresa”

- III. Medidas laborales extraconcursoales de reestructuración y saneamiento de empresas:
 - a. El despido improcedente
 - b. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo
 - c. Movilidad geográfica
 - d. Suspensión de la relación laboral
 - e. Despido colectivo
 - f. Negociación colectiva: los llamados procedimientos privados de regulación de empleo
 - g. Prejubilación
 - h. Formación Profesional, outplacement y otras soluciones alternativas
- IV. El marco normativo de la Ley Concursal: procedimiento concursal y medidas laborales de reestructuración y saneamiento de empresas.
- V. La protección social de los trabajadores: jubilación y desempleo

3.- Metodología de impartición

* Metodología:

Dado el carácter investigador que poseen los cursos de doctorado, se plantea una metodología basada en el análisis del ordenamiento jurídico actual con base en la jurisprudencia y doctrina sobre la materia.

Las clases se impartirán según un modelo de participación y debate sobre las cuestiones introducidas por el profesor. Para ello se facilitará al alumno una bibliografía general y otra particular sobre cada uno de los contenidos del programa.

Finalmente, se propondrá la realización de un trabajo de investigación sobre alguno de los temas del programa.

4.- Criterios de evaluación

La evaluación se hará sobre los resultados de la investigación del alumno en el trabajo final. Se valorará además la participación en los debates de clase y las exposiciones de los trabajos de carácter voluntario.

Universidad de Huelva

Programa de Doctorado “Derecho de la Empresa”

5.- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A) Básica

- AA.VV. *Las relaciones laborales en la reestructuración y el saneamiento de empresas*. MTAS, 2006.
- ALONSO OLEA y CASAS BAAMONDE, *Manual de Derecho del Trabajo*, Thompson-Civitas, Madrid, 2006.
- BORRAJO DACRUZ, E., *Nueva sociedad y Derecho del Trabajo*, MTAS, Madrid, 2004.
- ALBIOL MONTESINO, I., *Aspectos laborales de la Ley Concursal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.
- DEL REY GUANTER y LUQUE PARRA, Proyecto de Ley concursal y relación laboral, en *Relaciones Laborales*, Tomo II-2002.
- MONEREO PÉREZ, “Concurso y relaciones laborales. Efectos laborales de la declaración de concurso”, en *Relaciones laborales* nº 15-16, 2005, pág. 11 y siguientes.